

D. ALFONSO SÁNCHEZ MARÍN, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de este Ayuntamiento, comparezco y como mejor proceda en derecho, DIGO:

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 57 del Reglamento Orgánico del Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, presenta por escrito los siguientes ruegos y preguntas para su formulación en la sesión plenaria del próximo jueves día 30 de septiembre de 2010.

PREGUNTA: Al Sr. Alcalde.

Con relación al problema del Ayuntamiento con la UTE Caravaca por el asunto del nuevo estadio de fútbol, que al final ha terminado en los tribunales, queremos saber:

- 1) ¿Cuál es la cantidad que el Ayuntamiento ha ofertado exactamente a la UTE para evitar el contencioso?.
- 2) ¿Cuántas veces se han sentado a negociar con la UTE y quienes han sido los interlocutores por parte del Ayuntamiento y por parte de la UTE?.
- 3) ¿Ha intervenido en algún momento, como mediador, el hermano del presidente Valcarcel?.
- 4) ¿Por qué no se nos ha informado de nada de esto pese al compromiso adquirido en tal sentido por el Sr. López?.
- 5) ¿Ha facilitado el Ayuntamiento toda la documentación reclamada por el juzgado sobre este asunto para evitar ser multado por el retraso?.

RUEGO: Al Sr. Concejale de Tráfico.

Ruego se tengan en cuenta las peticiones hechas por los vecinos del Barrio de Los Molinos en cuanto a los cambios hechos en el sentido del tráfico y las zonas de aparcamientos.

Caravaca a 29 de Septiembre 2010

Fdo: Alfonso Sánchez Marín